

En toda España... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea
En 4.ª... 0.10
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCION, ADMIN...
POLO DE...
TODO SUSCRITOR
que comience la suscripción desde
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

Desde los escaños rojos

Se acabó por ahora la farándula. Las declaraciones del ilustre jefe del partido liberal han sido terminantes, aplastantes. La ley de Régimen local no es una ley perturbadora. Las mancomunidades no ofrecen gravedad en su aplicación. El Sr. Moret solo tuvo un reproche para el jefe del gobierno; su falta de claridad para que supieran todos muy especialmente los catalanes que él había cooperado, y aún adelantándose en la preparación y desarrollo de ese proyecto de ley. Qué decaimiento en las huestes liberales! Qué decepción. Pero podía el Sr. Moret, jefe de un partido triunfante, con grandes responsabilidades ante el país, ante la Corona, ante su propia conciencia, convertirse en un cadete más de la Gascaña para dar gusto a políticos inquietos y a periodistas dominados por la insana pasión de un derrumbamiento presidencial? Fue un acto de debilidad ó de entereza? Creo sinceramente que el acto de ayer añaña una jefatura y que se necesita más valor para arrostrar una impopularidad que para dejarse llevar de aurás clamorosas y rotativas, que alzándolo a la suprema gerarquía de caudillo, lo engrababan en la dorada jaula de sus deseos y propósitos.

El Sr. Perez Crespo habla de minucias de Badajoz dando con ello motivo al Sr. Pacheco para que vuelva á ocuparse del alcalde de Mérida y del distrito de Fregenal. Los Sres. Acevo, Roselló y Girón, hacen ruegos y preguntas. El señor Soriano apoya una proposición incidental sobre incompatibilidad del cargo de diputado y senador con los cargos de consejero de compañías. Su discurso es sobrio y queriendo darle carácter de seriedad, buscando principalmente la intervención del señor García Prieto, que ya venía aludido y que al intervenir ha explicado su diferente criterio en los dos asuntos de la Vasco-Castellana, y las denuncias del señor Llorens. En uno se ocupan los tribunales y sobre el aguarda su determinación. Las denuncias motivan un expediente que á consecuencia de sus palabras instruye un teniente general, según manifiesta, dando noticias de ello á la Cámara, el señor ministro de la Guerra. El Presidente del Consejo estima improcedente la votación porque hay precedentes en el Senado un proyecto de ley sobre esta materia y no ha de ser conducente apartarse de la vía de solución legal que puede darle el Senado. El señor Soriano insiste en que se vote y nominalmente se desecha por no votada y un voto. Alcalá Zamora dirige dos ruegos y el señor Moret pregunta al jefe del Gabinete si piensa aplazar las elecciones provinciales de igual manera que lo hizo con las municipales. El señor Maura estima que para proceder lógica y ordenadamente, deberían aplazarse, pero que en ello el Gobierno no tiene interés y se somete á los deseos del Parlamento, esperando la iniciativa de las minorías para si ellas lo desean, presentar el oportuno proyecto de ley. Así lo hará, en vista de que tanto Moret como los solidarios, lo piden expresamente, y las otras minorías lo aceptan en silencio otorgante. Me dicen que se suspende el debate de Régimen local, por repentina indisposición de Cambó, que se ha anunciado de la Cámara. Por eso

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María de los Dolores Fuster y Fontes DE FONTES QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1908 EN SUFRAGIO DE SU ALMA Estará mañana 9 la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora en la iglesia de Madres Capuchinas, desde las 7 hasta la 1, siendo la solemne á las 10, y por la tarde, después de los cultos y la reserva, que será á las 5, se cantará un solemne responso. Su esposo don José M.ª Fontes Alemán, hijos y demás familia; Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de dichos actos, por lo cual les quedarán altamente reconocidos. Murcia 8 de Febrero de 1909.

se empieza á discutir el acta del señor Azzati, defendiendo el voto particular de la minoría liberal pidiendo su proclamación el individuo de la mayoría señor Bas. EL DIPUTADO DE GUARDIA. Madrid 7 de Febrero de 1909.

EL CAMBIO

Mucho esperaban las izquierdas del discurso del jefe de los liberales y pasado el momento de impresión, más que mala, detestable, que produjo una frase profetizada en un arrebatado de rencor político, la decoración ha cambiado por completo. De un basto plan de campaña en que se quería hacer vislumbrar rudos ataques para el Gobierno, solo ha quedado el recuerdo de amenazas. Real y verdaderamente, acontecimientos inesperados determinaron una consecuencia inesperada. Cortado el discurso de Moret de modo extraño, quizás por eso no han venido las cosas como se preconizaba, pero es lo cierto que después de aquella sesión ya memorable, el que levantó grito de guerra contra las derachas, voluntariamente lo acalló, viniendo á estar de acuerdo con el enemigo. Y se dirá que es una tregua, que después se refirirá la batalla, pero por mucho que se esfuerce para convencerlos, creemos como habíamos creído hasta la fecha que la batalla no llegará, y no llegará porque ya se ve, todo se esperaba de la palabra elocuente de Moret y Moret dice que no existe el peligro y que cree que su conducta conviene al partido que dirige y á la integridad nacional. Pues si conviene á su partido y á la patria, su conducta, y se manifestó D. Segismundo partidario decidido de la reforma local, declarando por añadidura que no existe peligro en las mancomunidades, ¿qué batalla puede refirirse? ¿cuál

es la tesis que habría de defender el partido liberal si su Jefe está de acuerdo en los extremos principales con Maura, el autor de la reforma? La prensa liberal se manifiesta extrañada según ella misma confiesa por el aislamiento de Moret rápido é inesperado, á las explicaciones dadas por Maura. De que se extrañan? no dice el jefe que su conducta es provechosa para el partido y para la patria? Pues qué, no son ellos, no es esa prensa la que acaba de conmoverse ante una frase que pudiera envolver algún concepto ominoso para la patria? Aún no hace tres días que clamaban ardiendo en protestas de patriotismo y pedían que el Gobierno se fuera, decían que estaba quebrantado. La patria todo lo merece y todo se lo debemos á ella, Moret declara que es por el bien de la patria su cambio de actitud y Moret es el jefe, pues no hay más que acatar su mandato, no extrañarse, ni sorprenderse, porque, de lo contrario diremos don Segismundo Moret no es el jefe de los liberales, ya que no tiene autoridad sobre ellos. La prensa liberal se ha fijado y trata de dar cierta importancia á que el general Conde del Serrallo presenciara el debate, sin duda por la significación que dicho militar tiene en la Real Casa; qué concepto tan equivocado es el de sacar á relucir de cuando en cuando, personajes de esa naturaleza! Es ya costumbre antigua de los liberales entremezclar en cuestiones políticas, la sombra de personas que están muy por encima de tales andanzas. No hay por qué detenerse en ese detalle, y aunque siempre tiene importancia, la presencia de determinadas personas en cualquier sitio que sea, no es ciertamente en el sentido que se le pretende dar esa trascendencia, eso demostrará que augustas personas se preocupan por la política de la Nación que rigen, pero nunca puede ni debe darse á

entender que influyan en el sentir de los Jefes de partido en otro sentido que en el de fortalecer á los que luchan por el bienestar y la prosperidad de la patria. Aunque escueza hay que reconocer que ante la opinión sensata, y efecto del cambio de actitud del Jefe, el tipo medio de cambio para las izquierdas se ha fijado en 0'00.

MADRID

Querido tocayo: Poco tengo que contarte por acá y muchas cosas de esa, me interesan, por lo que proveo que como no me informes de ellas, vas á pasarte una temporada sin ver letra mía. Aquí nos reunimos la colonia en donde sabes y nos desvivimos por saber detalles de la fiestas de Abril, del Entierro, de la Batalla de Flores, Juegos Florales etc. Pero lo que más nos intriga es el Coso y la cosa no es para menos porque según dicen por aquí los que reciben cartas de esa, se encargan del Coso blanco los del Congreso del Casino y esto ya es una garantía para el éxito del festejo. Dime lo que hay de nuevo sobre estas fiestas porque además del gusto que tengo en saber algo de la tierra, como estoy harto de que me pregunten y aquí ya sabes que es de tono, eso de dar noticias el caso es hablar en casa de Cossio del Coso, cosa que casi me corresponde por derecho propio como correspondal tuyo que soy. Quedamos en que me hablarás del coso. Por aquí no hay sucesos de gran interés. Ayer llegó á la estación del Mediodía un ciudadano que no tenía nada de Fortun y si de catalán, al llegar al fieltro se dispusieron los guardias á intervenirle la maleta que llenaba y él que como buen hijo de su tierra no es partidario de intervenciones se sintió indisputado marchando con rapidez hacia el primer número 100 de la primera

calle que encontrase, no habiendo vuelto hasta la hora presente. Y aquí la confusión de los consumidores que consumida la paciencia en espera del porta-maletista, han consumido toda la substancia gris de su cerebro en descifrar el jeroglífico, porque la maleta pesa 17 toneladas y tiene las iniciales H. P. Esto de H. P. dá lugar á grandes comentarios; tú ya sabes que esas iniciales quieren decir Honor y Patria en los cañones de 32 del Pelayo, por lo que tratándose de un bulto del tonelaje de la maleta pudiera ser muy bien su contenido, un acorazado de la nueva escuadra, ¡quién sabe si nos la querrán armar los catalanes! Pero en fin de-Macido sabes que catalán H. y P. no puede ser patria por ahora, lo de honor ya nos lo dirá el de la maleta. Observo que estoy escribiéndote tonterías y me retiro avergonzado. Expresiones de Tito Livio López (Dominguez ya sabes) y de Marco Flavio Oana, lejas digo lejos de España parten, se van al Capitolio á llorar sus amarguras. Delendo est bloque. Perdona estos disparates históricos, Catón dijo algo parecido, Tuyo Cossio sardinero. M.

Fisiología de la Gimnasia

Hemos oído en distintas ocasiones á algunos decir, que no comprenden como la gimnasia á unos les hace adelgazar, y á otros aumentar y permanecer en su peso. Vamos á contestar á esta pregunta. En la antigüedad y hasta hace treinta años, el arte tan esencialmente científico de la gimnasia, estaba casi en todas partes reducido á la gimnasia de los griegos; la carrera, el salto, la lucha, la esgrima, los juegos de la pala, los ejercicios de fuerza y de resistencia. La fisiología de los ejercicios se conocía, se debían á los experimentos de Masey. Esta ciencia nos ha enseñado que la gimnasia empleada como agente terapéutico, está dando buenos resultados en muchas enfermedades. En otros artículos nos hemos ocupado de la acción de la gimnasia sobre los músculos, el sistema nervioso y la circulación de la sangre, en este nos vamos á ocupar sobre el aumento y disminución de peso. El aumento de peso no es constante bajo la influencia de los ejercicios gimnásticos. Así observamos por experimentos que se han hecho y se hacen, que al cabo de cierto tiempo, unos aumentan, otros permanecen en su peso y otros disminuyen. Vamos á explicar su causa: Lo primero que observamos en los efectos del ejercicio, es que activa las combustiones vitales, y por consecuencia disminuye la masa de los tejidos á expensas de los cuales esa combustión se alimenta; pero al mismo tiempo vemos que activa el movimiento de asimilación, e decir que añade á los tejidos que existen nuevas moléculas, sacadas de los productos de la digestión. De donde resulta que el segundo efecto compensa con creces al primero porque las pérdidas y las adquisiciones si se equilibran como cantidad, no tienen por base los mismos elementos anatómicos. Ciertos tejidos disminuyen y hasta desaparecen por las combustiones del ejercicio (las grasas), y otros se ven beneficiados del crecimiento del movimiento nutritivo (los músculos). Estos aumentan mientras que las grasas disminuyen, lo que es un gran bien para nuestro organismo pues nos evita una grave enfermedad que es la que puede producir obesidad. En las personas que no tienen grasas acumuladas en su sistema celular los ejercicios corporales producen el efecto de aumentar á la vez su peso; para conseguir estos preciosos resultados los ejercicios corporales, porque si se les exagera se vé adelgazar al individuo, debilitarse y aunque se alimentara con exceso, se crearán un terreno favorable para el desarrollo de alguna enfermedad. En los individuos adiposos, la gimnasia producirá el efecto de adelgazarlos y de hacerle perder de su peso, aumentando su musculatura y su fuerza. (1). El Director del Gimnasio FRANCISCO M. JIMÉNEZ.

ma, los juegos de la pala, los ejercicios de fuerza y de resistencia. La fisiología de los ejercicios se conocía, se debían á los experimentos de Masey. Esta ciencia nos ha enseñado que la gimnasia empleada como agente terapéutico, está dando buenos resultados en muchas enfermedades. En otros artículos nos hemos ocupado de la acción de la gimnasia sobre los músculos, el sistema nervioso y la circulación de la sangre, en este nos vamos á ocupar sobre el aumento y disminución de peso. El aumento de peso no es constante bajo la influencia de los ejercicios gimnásticos. Así observamos por experimentos que se han hecho y se hacen, que al cabo de cierto tiempo, unos aumentan, otros permanecen en su peso y otros disminuyen. Vamos á explicar su causa: Lo primero que observamos en los efectos del ejercicio, es que activa las combustiones vitales, y por consecuencia disminuye la masa de los tejidos á expensas de los cuales esa combustión se alimenta; pero al mismo tiempo vemos que activa el movimiento de asimilación, e decir que añade á los tejidos que existen nuevas moléculas, sacadas de los productos de la digestión. De donde resulta que el segundo efecto compensa con creces al primero porque las pérdidas y las adquisiciones si se equilibran como cantidad, no tienen por base los mismos elementos anatómicos. Ciertos tejidos disminuyen y hasta desaparecen por las combustiones del ejercicio (las grasas), y otros se ven beneficiados del crecimiento del movimiento nutritivo (los músculos). Estos aumentan mientras que las grasas disminuyen, lo que es un gran bien para nuestro organismo pues nos evita una grave enfermedad que es la que puede producir obesidad. En las personas que no tienen grasas acumuladas en su sistema celular los ejercicios corporales producen el efecto de aumentar á la vez su peso; para conseguir estos preciosos resultados los ejercicios corporales, porque si se les exagera se vé adelgazar al individuo, debilitarse y aunque se alimentara con exceso, se crearán un terreno favorable para el desarrollo de alguna enfermedad. En los individuos adiposos, la gimnasia producirá el efecto de adelgazarlos y de hacerle perder de su peso, aumentando su musculatura y su fuerza. (1). El Director del Gimnasio FRANCISCO M. JIMÉNEZ.

El día de ayer

Febrerico el corto se ha empeñado en desmentir el dicho de que es un día peor que otro. El día de ayer fué de los que pueden pasar por primavera con vista al verano. Desde la salida, el astro rey mostróse pródigo en enviar sus rayos ardorosos y el viento anduvo tan tranquilo, que parecía temeroso de turbar el día espléndido que hizo. La conversación, como es natural versó sobre los próximos festejos que cada vez prometen ser más suntuosos. El banquete con que el presidente de la junta sardinaera obsequió á todos los que han de servirle de auxiliares del gran triunfo que á él y á la comisión le espera, y de

D. O. M.
EL SEÑOR

Don Francisco Bolarin Fernández

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afligida esposa doña Marta Monserrate Linares, hijos don Francisco, don José María, don Luis y don Esteban Bolarin Gil de Pareja, hijos políticos doña Rosa, doña Angeles, doña Remedios y doña Manuela, nietos, hermano don Luis Bolarin Fernández, hermano y hermanas políticas, sobrinos, entre ellos don José Balerio Albala Ejo, don José Martínez Cutillas y don Carlos Gil de Pareja, Pbro. y demás familia;

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que se verificarán: el primero a las 9 y media de la mañana y el segundo a las tres de la tarde de hoy, en la iglesia de Santa Eulalia, por lo que los quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 8 de Febrero de 1909.

Casa mortuoria: Cánovas del Castillo, 31.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

LA SEÑORA

Doña María Gayá y Nolla

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Mateo Seiquer Almeida, y sus afligidas hijas Elisa, María y Anita; hermanas, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que se verificarán en la parroquia de San Bartolomé-Santa María, el primero a las cuatro de la tarde del día de hoy y el segundo a las nueve de mañana, por lo que los quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 8 de Febrero de 1909.

CASA MORTUORIA: FRENERÍA, 19.
No se reparten esquelas.
El duelo se despide en las Agustinas.

se Mirete, don Luis Márquez, don Facundo Grech, don Félix Vera, señor Cantos, don Luis Ponce y don Francisco Campoy Peña.

Ha reinado gran alegría entre todos, pasándose un rato agradable.

Con este motivo reiteramos nuestra felicitación a los dichos padres, a los que deseamos que por muchos años puedan ver al hoy pequeño Julián.

La "Gaceta,"

(Por telégrafo)

7.—A las 2'40 t.

La Gaceta trae un decreto modificando otro de Diciembre de 1908 referente a la Delegación régia de pósitos. Concediendo premios a los Directores de los balnearios por las memorias presentadas.

Creando en la Jefatura de Obras publicas una sección que se denominará del Canal de Castilla y sus pantanos, comprendiendo también la canalización del Marzanes.

El Diario de la Guerra

(POR TELÉGRAFO)

7.—A la 1'40 t.

Contiene el periódico oficial las siguientes disposiciones:

Declarando aptos para el ascenso a varios jefes y oficiales de Estado Mayor y carabineros.

Ascendiendo a un comandante, dos capitanes y tres tenientes de caballería.

Aprobando el proyecto de reparación de la cubierta del cuartel de la Alameda de Lorca.

De las Palmas

(Por telégrafo)

4.—A las 3'35 t.

Ha sido detenido en puerto Luz un sujeto que trataba de arrojar al mar un cuchillo ensangrentado.

Se le supone autor del asesinato del comerciante Castillo.

Dicho sujeto fué criado del comerciante que fué asesinado.

Los Monteristas

(Por telégrafo)

7.—A las 3'35 t.

Los Monteristas afirman que persistirán en su campaña contra el proyecto.

Dicen que nada harán que quebrante la unidad del partido, pero que le complacerían mucho el impedir la aprobación de la parte del proyecto relativa a las mancomunidades.

Es la creencia generalizada que los Senadores Monteristas persistirán en su campaña.

Añaden que muchos liberales verán gustosos esta actitud, no se cundándola por deberes de disciplina.

DE LISBOA

(POR TELÉGRAFO)

7.—A las 2'10 t.

Ha mejorado el jefe del partido progresista Lucio Castro.

Ha llegado a una inteligencia política Teixeira, Louza y Alpaím.

Se comenta mucho la actitud de los progresistas.

Boletín Religioso

FEBRERO 1909

LUNES VIII

Santos Juan de Mata fundador, Pablo, Lucio y Ciriaeo, mártires y Honorato obispo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8.—En San Juan por la intención de don Federico Chápuli y la de su señora doña Angela Benítez.

El crimen del sábado

El individuo que se encontró muerto en el camino de Algezares se llama Joaquín Tortosa Labaña, de 35 años de edad, casado y de oficio tejedor.

Segun los datos que nos proporcionan, el Tortosa iba anteanoche por el indicado camino con Francisco Martínez Gutierrez y su padre.

No se sabe ciertamente lo que ocurriría entre unos y otros, pues no ha habido testigos presenciales y el herido continúa encerrado en el mayor mutismo.

El juzgado sigue trabajando activamente.

Noticias locales

Enfermo
Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido amigo y practicante de la Beneficencia Municipal, D. Pedro Abellán López.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Defunción
Confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir el Sr. D. Francisco Bolarin Fernández, persona que gozaba de grandes y merecidas simpatías.

A su afligida esposa, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido, y a la vez que los deseamos fuerzas para sobrellevar la desgracia, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

La Seguridad
El cuerpo de Seguridad ha realizado los siguientes servicios: Ha detenido, por escandalosos, a Juan Abellán Segura y Segundo Lozano.

A Francisca Palazón Llanos, por insultos a la fuerza.

Y por embriaguez a Francisco Alcazar y Pedro Diaz.

TRASLADO
La eastrería de don Fernando Piñuela se ha trasladado, de la Plaza de Camacho, número 15, a la de Fontes, 4, frente a la Delegación de Hacienda.

Ascenso
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, recibido ayer, publica el ascenso a Capitán, del primer teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, don Alfredo Gallego, hijo de nuestro amigo del mismo nombre.

La Memoria del Banco
Acompañada de atento B. L. M. del señor director del Banco de España, hemos recibido la Memoria anual de este establecimiento de crédito y por ella vemos que la ganancia líquida del año 1908 ha sido de 285,320 con 69.

Agradecemos la atención del señor Castañón y deseamos que en el presente año obtenga la sucursal que dirige los más beneficiosos resultados.

Ni frío ni sabañones
Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

Festejos
En Lorca se ha celebrado una reunión para tratar de las procesiones de Semana Santa y fiestas de Pascua de Resurrección.

Reina gran entusiasmo.

Espárragos Trevijanos
ORRERO, Frenería 46

Celadores marineros
Han sido nombrados celadores marineros del puerto de Cartagena, con el haber anual de mil pesetas, don José Estevez Ruiz y don Antonio Martínez Zaragoza.

Y de Mazarrón, con ochocientas pesetas, don José Soria Gonzalez y don Manuel Gresch Juan.

Hurto de gallinas
La guardia civil de Archena ha detenido a José Lacalle Rabadan, por robar unas gallinas a Gerónimo Guillen Lopez.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Rebo
En Alhama ha sido detenido por la guardia civil José Velasco Cánovas, el cual robó unos dos quintales de patatas a Pedro Martínez Cerón.

Entierro
Se ha verificado ayer mañana el entierro del profesor de la Normal de Maestros de esta capital D. Francisco Tarín, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento entre el que figuraban el claustro de profesores de dicho centro.

Reiteramos a la afligida familia la expresión de nuestro pésame.

Angel al cielo
A los cinco años de edad ha subido al cielo la niña María de la Salud García Soriano, hijo de nuestro estimado amigo D. Carlos García Martínez.

A los afligidos padres y familia acompañamos en la pena que les aflige con este motivo.

Enferma
Se encuentra enferma la señora doña Antonia Senac, madre de nuestro estimado amigo el capellan de la Armada don José Riera Senac.

Celebraremos de todas veras la mejoría de la enferma.

Nataliteo
La esposa de nuestro amigo el conocido relojero de la calle de la Frenería, don José Invernón, ha dado a luz dos hermosos niños, venidos al mundo con toda felicidad.

Felicitemos a los dichosos padres de los recién nacidos.

Penado
El preso en la carcel de Sevilla Francisco Rincón Ruiz, ha sido destinado al penal de Cartagena.

Banquete sardinero

Requeridos por la cortés invitación del presidente del Entierro de la Sardina don Diego Fontes, se han reunido ayer tarde en el Hotel Universal y en fraternal banquete unos 70 distinguidos comensales que encomiaron lo suculento del menú siguiente:

Huevos a la parisién.
Solomillos de ternera.
Puré Anderas.
Merluza a la Normanda.
Alcachofas a la Mallorquina.
Jamón en dulce. Huevo hilado.
Dulce.
Vizcocho Suizo.
Champagne. Café. Cognac y habanos.

Con decir que era obsequio de don Diego Fontes está dicho lo opipar del banquete.

Reinó durante el amuerzo la mayor alegría y cordialidad, iniciando al llegar la hora oportuna los brindis, el señor Franco, quien en nombre de «La Verdad» felicitó al presidente señor Fontes, al Alcalde y brindó por el éxito de las fiestas.

Don Isidoro de la Cierva propuso que se nombre una comisión compuesta por los señores Presidentes más antiguos del festejo y que en un banquete en honor al señor Fontes, que puede celebrarse el domingo próximo, se depongan las opiniones de cada cual respecto a la organización.

El señor García Morell, habla en tonos humorísticos, despertando hilaridad sus palabras, y brinda por el Presidente.

Don Diego Fontes, Presidente de la Sardina, se levanta a hablar entre grandes aplausos; entre muchas adhesiones que ha recibido lee una de don José Catañ quien se ofrece siempre que la moralidad respaldada en cierto número del programa, alude al Congreso proponiendo que saque la Sardina blanca.

El Presidente del Congreso don Eduardo Montesinos dice que harán cuanto se ofrezca y más por el esplendor de las fiestas y promete que además del Coto blanco sacará el Congreso una carroza en el Entierro. (Grandes aplausos).

Don Manuel Llanos después de declarar que el Congreso del Casino tirará la casa por la ventana, en honor de Murcia, alude al alcalde para que ponga el presupuesto municipal al servicio de las fiestas.

También requiere a la Peña para que coopere particularmente al Entierro de la Sardina.

Don Isidoro de la Cierva dice que hay que concretar y ver con qué fondos se cuenta.

Anuncia que la carroza de «Vulcano» es su deseo la saquen las personas que ostentan representación pública en Murcia. (Ovación).

Don José García Muñoz, ofrece una carroza y brinda por don Diego Fontes, por el Alcalde, por los diputados y por los jóvenes, abra-

za por todos a los señores Cierva y Fontes.

El Alcalde don Jerónimo Ruiz Hidalgo, dice que para contribuir a la brillantez de las fiestas vendría hasta el Palacio Municipal, y promete su apoyo incondicional.

Don Anselmo Lorenzo ofrece otra carroza por la comisión de toros.

Sánchez Solís, también propone que los concejales saquen otra carroza.

Perni, brindá por todos y dice que la prensa además de poner de su parte cuanto pueda, sacará una carroza.

Don Jesualdo Cañada, habla muy oportunamente y declara que el Circulo liberal ofrece otra carroza.

Don Manuel Mass, por el Circulo de Bellas Artes será costeadora y tripulada una carroza.

Don Juan Quer, por los corredores de comercio sacará otra carroza.

El señor Perez-Monte, requerido para hablar como socio de la Peña, dice que no ostenta su representación, se ofrece personalmente y en particular para el concurso hipico.

El señor Ruiz de Alejos, de acuerdo con el Presidente, ofrece otra carroza por el Tiro Nacional.

Don Isidoro de la Cierva da cuenta de que el señor Marqués de Alceda de 500 pesetas para las fiestas.

Se acuerda telegrafiar agradeciéndolo, así como a Mestre Martínez.

Don Diego Fontes, agradece a todos sus ofrecimientos y sus palabras de cariño para con él. Cita para hoy a las tres de la tarde en el Ayuntamiento y todos salieron contentos ante el éxito obtenido, y agradecidos al Presidente Sr. Fontes.

El ciudadano Fortún,

Al precio de dos pesetas se halla de venta en esta redacción.

Nuestros suscriptores de fuera que deseen recibirla, deben acompañar a su importe el sello de franco, y 0'25 los que deseen que se les envíe certificada.

Como la tirada ha sido relativamente corta, aquellos que no quieran quedarse sin esta hermosa obra, deben apresurarse a recogerla.

Espectáculos

PALACIO LUMINOSO (Santo Domingo).—Secciones de cinematografía y variedades.

IDEAL CINE.—(Plaza de Vares Rey).—Secciones cinematográficas desde las seis de la tarde en adelante.

Cuaseón radical de las hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Observaciones

Dia 7 de Enero de 1909

Presión barométrica en milímetros	762.6	760.0
Temperatura	5.6	16.0
Dirección	SO	SO
Fuerza	Brisa	Brisa
Estado del cielo	Dpdo.	nbld.

Temperatura m. a la sombra 18.5
Idem idem al sol 22.0
Idem mínima del aire 2.0
Idem idem en el reflector 2.0
Evaporación en milímetros 11.0
Lluvia, en idem 0.0
Escarcha.

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por

D. Federico Diez Puche
Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble
Jabonerías, 10.

Champagne Mercedes
Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

este acto damos en otro lugar la oportuna reseña, dió mayor actualidad a los comentarios, viéndose que hasta los muy reacios, que los hay, se animaban bastante y se dispusieron a prestar su concurso.

La noticia que ha circulado y de la cual nos hicimos eco, de que la batalla de flores, que también promete ser de los mayo es acontecimientos, tratábase de realizar en el Parque, hizo que el público se entretuviera también en echar sus cálculos sobre la altura de las carrozas, la facilidad de vencer si hubiera algún inconveniente y la hermosa vista que el simpático festejo ha de ofrecer desde esa hermosa tribuna que se llama Puente Nuevo.

Después, como verán nuestros lectores en la reseña del banquete, parece acordado que se celebre alrededor de la Glorieta; de modo, que los ingenieros de vista, no han perdido más que el tiempo en hacer los cálculos correspondientes.

El Coto blanco, el baile blanco y todo cuanto se espera de esa juventud, que es todo alientos y entusiasmos, tuvo también sus aplausos y sus comentarios.

A declinar la tarde, la gente replegóse a la calle del Principe Alfonso y los esfé del centro adquirieron la animación y la vida que habían tenido durante la tarde los del Arenal.

Los cinematógrafos viéronse también invadidos por numeroso público hasta después de las diez, porque la noche no quiso ceder al día en sus consideraciones al público, y hasta la madrugada hizo una temperatura agradable.

Deslúdense usted, nos decía un entusiasmo de los festejos: «en hablando de las fiestas hasta Febrero se cansa».

¿Tendrá razón?

BAUTIZO

Se ha celebrado ayer tarde en la iglesia de San Pedro el del niño que dió a luz la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Sr. D. Sala de esta Audiencia, D. José Gilvo Gavilla.

Ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo de manos del presbítero D. Francisco Giner Cánovas, poniéndosele por nombre Julián.

Fueron padrinos el hermano del padre el distinguido pintor D. Julián Calvo Gavilá, y su distinguida esposa Doña Ana Escribano Ramón de Moncada.

Actuaron de testigos D. Isidoro Amores y D. Antonio Vera.

Durante la religiosa ceremonia, una orquesta, dirigida por el profesor D. José Mirete, ha ejecutado música de sexteto clásico.

El altar mayor, se hallaba iluminado.

En el domicilio de los padres fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch.

La concurrencia ha sido muy distinguida, recordando, entre otras personas a las señoritas Conchita Cardell, Pilar Calvo, Dolores Valero, Tonita Vera.

Señoras, Excelentísima Doña Antonia Cano, Aurora Lanzaote de Riaño, de Cardell, de Calvo (don Julián), y de Azpeitia.

Señores, Ilustrísimo Señor Don Vicente Perez Callejas, don Antonio Real, don Santiago Cardell, don Luis Bernardo, don Jesús Mosquera, don Constantino de Castro, don Joaquín Moya, don José Gonzalez Salen, don Antonio Mateo, don Félix Riaño, don Isidoro Amores, don Antonio Vera, don Francisco Giner Cánovas, don Julián Calvo, don Jo-

La reforma del Concordato

(POR TELEGRAMA)

7.—A las 11'25 n.

Presidida por el Cardenal Arzobispo de Burgos se ha reunido la comisión encargada de la reforma del Concordato, que está compuesta del Cardenal Comar presidente, y de los señores Tardada Valdosa, Bugalari, el decano del Tribunal de la Rota y el Obispo de Sión.

Acordaron pedir varios datos y antecedentes, algunos de los cuales se supone se ha de tardar algún tiempo en obtenerlos.

Hasta tanto que se consigan no volverá á reunirse la comisión.

El Cardenal ha regresado hoy mismo á Burgos.

Ha quedado en volver en el momento en que se le avise que están reunidos los datos y antecedentes pedidos, á pedir la segunda sesión.

Administración local

(POR TELEGRAMA)

7.—A las 11'30 n.

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de Administración local.

Aún cuando no se ha hecho pública la deliberación á la hora que telegrafo, sin embargo se tiene cómo seguro que se acordará admitir algunas de las enmiendas que han sido presentadas por los liberales y que no atañen á la naturaleza del proyecto sino que se refieren á la forma en que están redactados los artículos.

La sesión de hoy

(POR TELEGRAMA)

7.—A las 11'50 n.

A primera hora tratarán en el Congreso de la Vasco-Castellana.

Después en el debate de Administración local intervendrá Cambó, quien en nombre de la minoría solidaria, expondrá con to-

da amplitud el criterio que ha merecido la solidaridad de proyecto que se está actualmente discutiendo y recogerá las alusiones que le han dirigido tanto en el Senado Sol y Ortega, como en el Congreso los diputados.

Probablemente hablará sobre el incidente Maciá, para evitar que este vuelva á producir alguna revuelta, ó para no dar lugar á que, tomándole por pretexto, se hagan demostraciones hostiles á la solidaridad.

Si que la tiempo hablará también Valles y Ribot, confirmando cuánto dijo Cambó y expresa de paso el concepto que en Cataluña se ha formado de los que sacaron de quicio la sesión en que interrumpió Maciá.

Sobre esto parece ser, que en el seno de la solidaridad ha habido serios debates; pues mientras en unos cómo Cambó predominan temperamentos de concordia, en otros hay deseos de verdadera lucha, hasta conseguir que les arrojen del parlamento para ir á Cataluña y dar cuenta de lo ocurrido en el Congreso.

Espérase la sesión con verdadero interés por creerse que será una de las más movidas.

Más de las epidemias

(Por Telegrafo)

7.—A las 11'55 n.

Han celebrado una conferencia el alcalde y el presidente de la Diputación.

Por las noticias que nos dieron después á los periodistas, se sabe que en ella ocupó la atención preferente de ambos el estado sanitario de Madrid.

Sábase que trabajan activamente para la instalación de los enfermos sobrantes en los Hospitales.

Se han aumentado sesenta camas en el Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

También se instalarán setenta camas en las cénicas.

Además se habilita rápidamente el Frontón Jai-alai para los enfermos tíficos que se destinaban al Hospital de San Juan de Dios.

Se elogia á las autoridades por las rápidas medidas adoptadas para en el caso que tomara otras proporciones cualquiera de las enfermedades que existen.

En la actualidad, como ya he telegrafado, no hay motivo para las alarmas que se han sembrado en el público.

Las casas de préstamos

(POR TELEGRAMA)

7.—A las 11'10 n.

Se ha reunido en pleno el Instituto de Reformas sociales.

Quedó en esta reunión aprobado el Reglamento de las casas de préstamos.

En el informe redactado se pide que el Gobierno fije la tasa del interés.

Hablando con Lacierva

(Por Telegrafo)

Estado sanitario en Madrid.

7.—A las 11'45 n.

Los periodistas hemos interrogado á Lacierva, sobre los persistentes rumores que circulan de que la salud pública está en peligro.

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuantas noticias hemos solicitado sobre el particular.

Según el Ministro, los rumores son exagerados.

Afirmó que no hay motivo para las alarmas del vecindario, por el estado sanitario de Madrid.

No hay tifus

Le interrogamos si era cierto que se extendía rápidamente la epidemia del tifus, contestándonos que solo se trata de tifoideas, pero benévolas.

Dice Cierva que en esta época, todos los años aumentan las enfermedades, á causa de la sequía.

El que viene haciendo extragos es el sarampión.

La viruela sufrió algún aumento hace tiempo.

Para evitar el desarrollo de estas enfermedades las autoridades adoptarán las medidas necesarias, ogranado de esta manera contener el contagio.

Moret de campo

(POR TELEGRAMA)

8.—A las 3'35 m.

El día de ayer lo ha pasado el Sr. Moret con varios de sus íntimos, en Torreleón.

Cada vez muéstrase el Sr. Moret más satisfecho de su conducta en el Congreso, habiendo dicho que los mismos que faltos de sentido político, hoy le combaten, serán los primeros en aplaudirle dentro de muy poco tiempo.

Proyectos del Ministro

(POR TELEGRAMA)

8.—A las 1'35 m.

El ministro de la Gobernación se ocupa en estudiar la preparación el proyecto para la construcción de un Hospital de epidemias.

Este fué aprobado en tiempo de Silvela, en el año 1891.

Interrogado sobre el proyecto de la reforma de Correos, manifestó que éste no lo leerá en las Cortes, hasta la primera quincena de Marzo.

También estudia los medios de ensanchar el Hospital de la Princesa.

Se propone que las obras comiencen en breve, una vez conseguido el crédito necesario.

CON PAPELES FALSOS

(Por telegrafo)

8.—A las 2'15 m.

El joven Eloy Casas, hijo de un industrial de Barcelona, casó en Madrid con una canarina llamada Catalina Andrea Ponsico, á pesar de la oposición de sus padres, echando mano á una extratagema que va á tener resultados gratos.

Un amigo ocioso, á quien Eloy refirió sus cuitas amorosas, prestóse mediante una suma regular á facilitarle todos los medios para que lograse sus fines.

El día señalado para el consentimiento paterno, se presentaron los padres y los testigos que el amigo facilitó con pasmosa facilidad y poco después se celebró por fin el matrimonio.

Al salir el padre auténtico por confesión del joven Eloy lo ocurrido, dió cuenta á las autoridades de Barcelona, las que inmediatamente enviaron exhorto á las de Madrid para que se aclarase el asunto.

El juzgado del distrito de la Latina que es el que entiende en el asunto, ha dictado auto de procesamiento contra todos los que han intervenido en él.

Contra un prestamista

(Por telegrafo)

3.—A las 4'30 m.

Un abogado ha presentado al juzgado de guardia una denuncia contra un conocido prestamista de esta Corte por haber intentado cobrado un préstamo ascendiente á varios miles de pesetas que hizo efectivas otro prestamista anteriormente.

El asunto promete dar juego según de público se dice.

DEFUNCIÓN

A última hora nos sorprende la noticia del fallecimiento de la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Mateo Seiquer Aimela.

Con todas las veras de nuestra alma sentimos la desgracia que pesa sobre nuestro querido amigo y sus afligidas hijas y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Día 7 de Febrero de 1909
Han llegado:
Don Pedro García, don Antonio Tortosa, don José López Villaseca.

as, don Francisco Pérez, don Francisco Carrasco y don José Gisbert

PLATO DEL DIA

Ragout á la montañesa.

Hotel Universal

Han llegado:

Don Adolfo Cadenas, don Alfonso Cabello y don Andrés Sánchez y señora.

PLATO DEL DIA

Ternera á la Vizcaína.

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios á que se han expendido los siguientes artículos:

- Mandarinas, cajita, 0'75 á 1'00.
- Naranjas, 2'50 á 3'00 ciento.
- Limonas de 2'00 á 3'00 ciento.
- Peras, de 0'60 á 0'80 id. kilo.
- Manzana reineta, de 0'00 á 0'00.
- Camuesas de 0'25 á 0'30 id.
- Granadas de 0'00 á 0'00 id.
- Uvas de 0'35 á 0'40 id.
- Batatas de 0'50 á 0'60 id.
- Lechugas de 0'60 á 1'00 docena.
- Alcachotas 0'75 á 1'25 docena.
- Berenjenas de 0'00 á 0'00 ciento.
- Cebollas, 0'10 á 0'15 kilo.
- Guisantes, de 60'0 á 0'70.
- Habas, de 0'30 á 0'40.
- Mandarinas, ciento, de 2'00 á 4'75.
- Melones de 0'30 á 0'35 id.
- Judías de 0'90 á 2'00 id.
- Tomates de 0'60 á 0'90 id.
- Ajos, de 0'25 á 0'30 id.
- Patatas de 0'10 á 0'15 id.
- Patatas nuevas id. 0'10 á 0'15 id.

ESQUELAS

DE DEFUNCIÓN

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

- 22 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas.
- » » 2.ª » 6 »
- » » 1.ª » 15 »
- » » 2.ª » 12'50 »
- » » 1.ª » 30 »
- » » 2.ª » 25 »
- » » 1.ª » 40 »
- » » 2.ª » 35 »
- 1/2 plana 1.ª » 75 »
- » » 2.ª » 60 »
- Una Plana 1.ª » 150 »
- » » 2.ª » 100 »

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telegrafo, siendo de cuenta los gastos que esto ocasiona.

FOLLETON DE EL TIEMPO

(3)

Debate sobre Administración local

EN EL SENADO

Discurso del señor Maura

el primero del artículo 46: «Establecimiento y conservación de servicios que tengan por objeto la comodidad de los habitantes de las provincias y el fomento de sus intereses materiales y morales, tales como caminos, canales de navegación y de riego, y toda clase de obras públicas de interés provincial, establecimientos de Beneficencia ó de instrucción, conciertos, exposiciones y otras instituciones de fomento, y demás objetos análogos».

Con todo ese recelo, con toda esa prevención, habían procedido los legisladores del 70, sin duda influidos ya por la futura solidaridad catalana. (Risas). Me parece que adivino que alguna espíritu zahorí dirá mañana: «Por algo no pasó á la ley actual». (El señor conde de Esteban Collantes hace signos negativos.) ¿Crée S. S. que no lo dirán? Yo creo en todo, y por si lo dice alguien, llamo la atención sobre ello. Seguramente la habéis fijado vosotros al oír el discurso del señor Arias de Miranda, persona que á su discreción y cultura agrega una sólida experiencia de la vida administrativa y gubernativa de España en largos años; sin que eso de largos años sea dicho en perjuicio de S. S. El Sr. Arias de Miranda nos refería cómo no hacía falta autorizar las asociaciones de provincias para que se asociaran cuando á bien lo tuvieran, porque, en efecto, no estando prohibido, es natural que lo que está permitido que hagan aisladas se les permita que lo hagan juntas, y citaba ejemplos y sucedidos de comunidades provinciales, establecidas dentro de la ley actual, sin necesidad de preceptos (Muestras de aprobación en la minoría), y ya veo vues-

tro sentimiento. Entonces no percibo la razón de las cosas que se leen en el Diario de las Sesiones, ó de las que he escuchado desde este banco. Ese era el proyecto del Gobierno, el proyecto que bastaba para decir á los regionalistas que si tenían, en efecto, esa savia de vida local, en la medida en que la tuvieran, amplísimo cauce tendrían, y les costaría trabajo llevarle, con sólo la facultad de asociarse para realizar juntos todos aquellos fines.

Por eso que ha habido otro prurito en este debate: decir que el proyecto no era malo, que hasta era sabio (gracias), que el proyecto era prudente (mil gracias); pero que la colaboración del espíritu del cine, de esa sutil magia de los catalanes, que nos ha narcotizado á todos, y que en plena Cámara, durante año y medio, ha sustraído las voluntades, de tal modo que votábamos como autómatas, esa colaboración es la que ha envenenado el proyecto, y ahí está el mal: en la colaboración.

En las informaciones públicas hubo acuerdo sobre las mancomunidades.

Vamos á verlo; pero vamos á verlo con algo más que con palabras; es decir, con obras, con hechos, con cosas concretas, de las cuales no he visto muestra en la exposición y difusión de ese ambiente de recelos.

Por consecuencia de los debates políticos con que se inauguraron estas Cortes, que era natural que versasen, y principalmente versaron, casi de un modo exclusivo, sobre el estado político de Cataluña y sobre lo que significaba y traía al Parlamento la solidaridad catalana; conocido el proyecto, porque fué leído en el primer día, y en poder de la Comisión para dar dictamen, ésta abrió informaciones públicas y trabajó largo tiempo para dar su primer dictamen, y como resultado de los debates del Congreso y de aquellas públicas audiencias de la Comisión para elaborar su dictamen, ¿qué pasó? Pues que el primer dictamen de la Comisión del Congreso, dentro de los fallos y dentro de la substancia intacta del proyecto, añadía un procedimiento, me-

for dicho regulaba el procedimiento, para constituir las mancomunidades provinciales, y ordenaba el modo de realizar aquello que era una permisión genérica, una permisión de principios en el proyecto.

También he oído decir en este debate y consta en el Diario de las Sesiones, que eso no tenía malicia: que si fuera esto, pase; que la dificultad está en lo que vino después. Vamos á verlo. Sobre el dictamen del proyecto hubo un debate de totalidad, que duró más bien cerca de dos meses que uno y medio, y acabado el debate de totalidad, cuando comenzó el de Presupuesto en el Congreso, se verificó aquello de constituirse la Comisión de dicha Cámara en sesión abierta, con asistencia efectiva, no nominal, de muchas decenas de diputados, por una serie larga de decenas de días, y cuatro ó cinco horas estábamos reunidos Comisión, diputados, Gobierno, periodistas, público, Comisiones de pueblos, alcaldes; en una paabra: todo el que quería asistir. Se pasó lista desde el primero hasta el último de los 400 artículos de la ley, y todo el mundo dijo lo que tuvo á bien, y propuso lo que creyó más conveniente, modificándose innumerables artículos. Yo, pecador de mí, creía haber dado una muestra de la compatibilidad de mi reaccionario clericalismo con un amor sincero á la intervención de los representantes del país en la obra legislativa, y creía haber demostrado que se puede en el Parlamento español, con los reglamentos españoles, hacer lo que en los Parlamentos europeos se suele hacer, sin ser allí tan clericales ni reaccionarios como yo (Aprobación en la mayoría); pero he oído, precisamente en las extremas izquierdas, toda clase de donaires y todo género de sarcasmos para eso, porque esa es la raíz que tiene en la médula de esos señores, el amor al sistema y el amor á la libertad. (Aprobación en la mayoría.)

Ello fué que un día le tocó el turno al asunto de las mancomunidades provinciales, porque lo demás ya se había repasado y corregido, con intervención, repito, de diputados de todos lados de la Cámara, y principalmente de diputados representantes de distritos rurales, porque lejos de ser verdad que este proyecto esté principalmente preocupado del problema urbano, de lo que

está imbuido desde la cruz á la fecha es del ruralismo, de la preocupación por las modalidades de la vida rural. A ello contribuyó mucho aquella asistencia de los diputados á la Comisión abierta, porque cada uno traía las advertencias de su propia experiencia, ó las de sus electores, que se les habían razonado y sugerido. Un tarde se que se iba á tratar de las mancomunidades provinciales, sucedió lo siguiente: que se sentaron frente á la mesa donde solía colocarme yo, en el extremo derecho de la Comisión, cuatro diputados; no hablo de los demás; estaban también allí el señor Azórate y otras personas muy conocidas; pero ahora hablo de lo que importa para mi rectificación; se sentaron, digo, cuatro personas, que se llamaban: el diputado señor Carner, que representaba un hemisferio de la solidaridad; el diputado señor Cambó, que representaba otro hemisferio de la solidaridad; el diputado señor Cans'ejas, que representaba un hemisferio del partido liberal, ó lo que sea (Rumores)—digo ó lo que sea, porque no está defluido todavía en el Parlamento—, y el diputado señor Moret, que representaba todo lo demás, de esa colectividad política (Risas en la mayoría.) Había 200 testigos. Tomó la palabra el señor Carner, y explicó las obscuridades, por deficiencias de expresión, que implicaba la redacción del dictamen de la Comisión, y las aclaraciones que convenía hacer para evitar que esas obscuridades fuesen en lo porvenir origen de disgustos, de competencias, de porfías nocivas, perturbadoras, enojosas, que debían evitarse. Apoyó esa misma pretensión el señor Cambó, aunque, en realidad, el que hizo la exposición general fué el señor Carner, y sucesivamente se mostraron totalmente, absolutamente, exclusivamente conformes, en entera conformidad, los señores Moret y Cans'ejas, y de ahí nació la reforma del dictamen tal como está en el proyecto. Y como dentro de pocos días vamos á examinar este asunto en el Congreso, allí me enteraré yo de lo que pueda haber pasado de entonces acá; pero lo que sí sé es que el proyecto se redactó como está hoy, de esta manera.

Pero hay más; porque esto aconteció en fines de Diciembre de 1907, ya avanzado Diciembre;

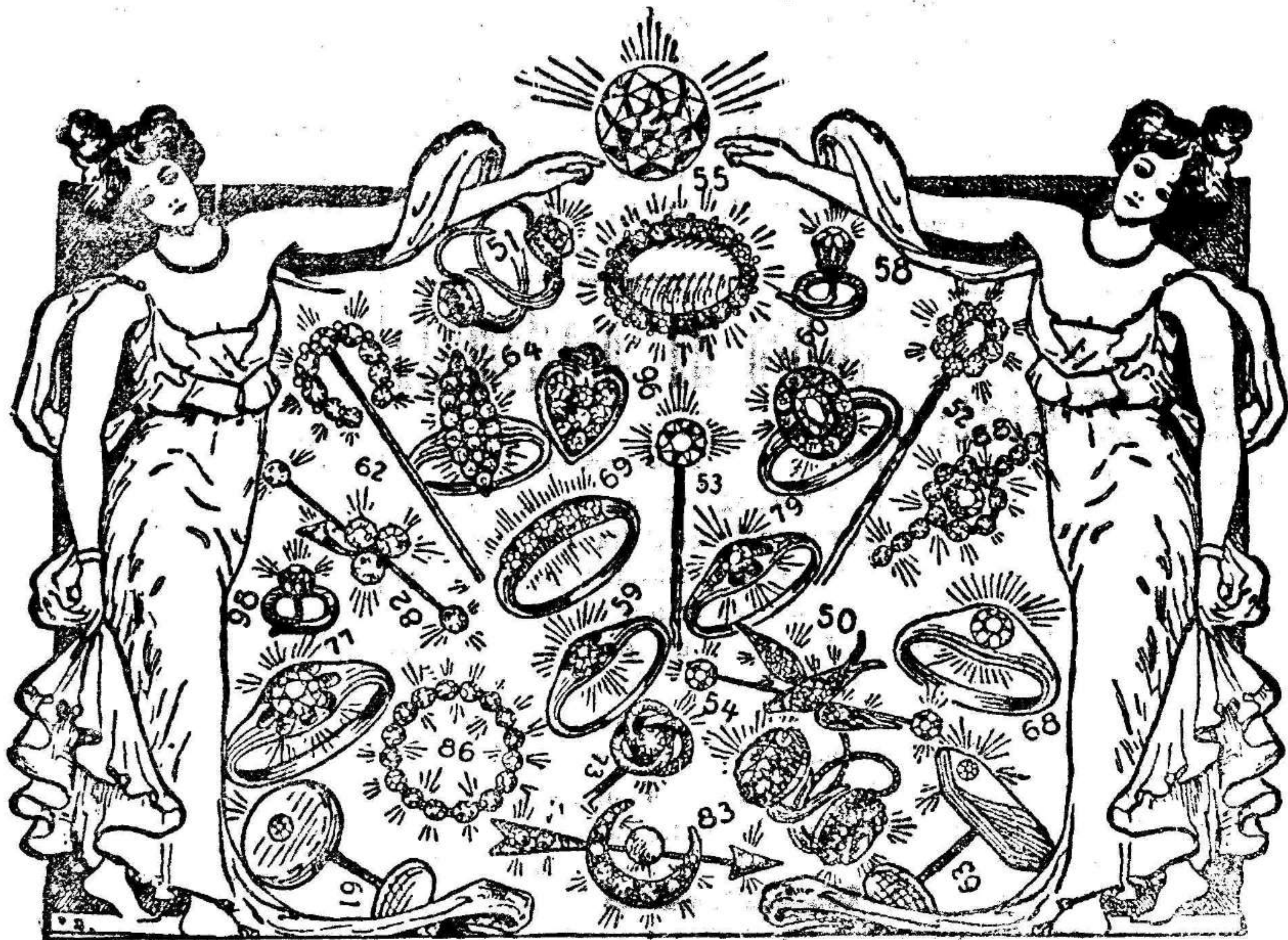
GRAN OCASIÓN

Con objeto de hacer conocer los DIAMANTES PERRY'S nuestra casa social nos permite vender durante algunos días una cantidad limitada de nuestras famosas alhajas al precio reducido.

Vendido anteriormente 6 pesetas

Cada artículo hoy y los días siguientes

4 pesetas



Aprovechar esta gran ocasión que no puede durar mucho tiempo. Sortijas, Pendientes, Imperdibles, Alfileres de corbata, Cadenas de reloj, de abanico, Pulseras, Dijes, Pendentifs, Collares, Gemelos etc. etc.

Vendidos anteriormente 6 pesetas 4 pesetas
Hoy y los días siguientes

Perry's Imitation Diamond C.^{IE}

42 y 44—Platería—Murcia.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones a domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, Izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Azules y colorados. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Brugarolas y Compañía
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Construcciones de piedra artificial y cemento armado
DEPOSITO DE AZULELOS
y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.^a
Plaza de San Justín.—MURCIA

Fábrica de Camas de Hierro y latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Basar Murciano

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados é sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australasia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gorfuña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafrius y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sehanilla, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano, Goro y Guamaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18 de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos de venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «comofort» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serra, Plaza 8.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuatro 14.
En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosa, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIREGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GELNCO.—MADRID

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos; naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.